



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

## ACUERDO DE CONCEJO N° 032-2023-MDB

Breña, 08 de julio de 2023

### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE BREÑA

**VISTO:** En Sesión Extraordinaria de la fecha, el Informe N° 002-2023-SCC-MDB, de la Comisión de Condecoraciones de la Municipalidad Distrital de Breña; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 589-2023-MDB, se aprobó el Reglamento de Condecoraciones de la Municipalidad Distrital de Breña, estableciéndose entre ellas la condenación de "Medalla del Sol Radiante de Breña";

Que, la Comisión ha recepcionado la propuesta para otorgar la condecoración de "Medalla del Sol Radiante de Breña" en favor de **JULIO DEMARTINI MONTES**, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, en el análisis de la propuesta se ha considerado que JULIO DE MARTINI MONTES, ha permitido con su gestión que los mas necesitados del Distrito de Breña se vean beneficiados con los Programas AMACHAY, OOLITAS COMUNES, CONTIGO y además se reconoció al usuario 100,000 en nuestro distrito;

Es por lo expuesto y por su gran aporte en favor de la comunidad breñense y de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 589-2023-MDB, el Concejo Municipal aprobó por UNANIMIDAD, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el siguiente:

#### **ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONDECORAR** con la **MEDALLA DEL SOL RADIANTE DE BREÑA**, a: **JULIO DEMARTINI MONTES**, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Unidad de Tecnología de la Información la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el Portal Institucional de la entidad: [www.munibrena.gob.pe](http://www.munibrena.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Municipalidad Distrital de Breña  
  
CHRISTIAN GUILLERMO CENTENO ZÚÑIGA  
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital de Breña  
  
LUIS FELIPE DE LA MATA MARTÍNEZ  
ALCALDE